

CESM denuncia en la reunión del Foro Marco que las comunidades autónomas están contratando médicos generales sin titulación

Antonio País

Los sindicatos censuran haber sido 'ninguneados' en la convocatoria del Foro y la Administración se compromete a convocar en tiempo, cuatro o cinco al año, y forma, aceptando las aportaciones que realicen las organizaciones

Madrid (23-6-2009).- La Confederación Estatal de Sindicatos de Médicos (CESM) ha denunciado, en la reunión del Foro Marco para el Diálogo Social, el mal uso de sus competencias que están haciendo las comunidades autónomas, que están contratando en el extranjero a médicos generales, los que deberían ser médicos de familia formados en España, sin la titulación requerida. En la reunión, la primera convocada por el Ministerio desde que Trinidad Jiménez es ministra de Sanidad, se ha debatido sobre el real decreto de homologación de títulos de especialistas extracomunitarios.

Según ha explicado a EL MEDICO INTERACTIVO Andrés Cánovas, presidente de CESM, "ante la preocupación que expresamos de que el real decreto abriese la posibilidad de traer médicos generales de otros países, ellos (el Ministerio) respondieron que la norma era sólo para especialistas".

"Pero todos sabemos que esto está sucediendo en las comunidades, y así lo hemos dicho delante de sus representantes: en Murcia, en la Comunidad Valenciana, en Extremadura, en Castilla y León... en todas se contrata a médicos generales extranjeros sin titulación para cubrir las necesidades", ha añadido.

Cánovas también ha señalado que entre las alegaciones que CESM realizará al real decreto está la posible vulneración de derechos laborales. "La esclavitud ya murió, pero en pleno siglo XXI se habla de traer a médicos y que estén entre tres y nueve meses en prácticas; no queda nada claro cómo será su contrato, o su seguro, y no tiene ningún sentido, en todo caso, que se los ponga a trabajar", ha afirmado.

Las críticas de CESM tras celebrarse la reunión se suman a las vertidas junto a los dos sindicatos de clase asistentes a la misma, UGT y Comisiones y Obreras, por el "intolerable ninguneo" que a su juicio se produjo en la convocatoria del Foro. "Desde 2007, ésta es la segunda reunión del Foro Marco. Y desde entonces ha habido nueve reuniones de la Comisión de Recursos Humanos del Consejo Interterritorial. Nosotros (los sindicatos) consideramos que debemos ser, como mínimo, asesores en materia de recursos humanos", lamenta Cánovas.

La Administración, ante esta protesta de los sindicatos, se ha comprometido a dotar de una mayor continuidad al Foro Marco y tener "cuatro o cinco reuniones al año, para seguir la realidad y que al menos podamos asesorar sobre recursos humanos".

"El Ministerio se ha comprometido de nuevo a realizar convocatorias en tiempo y forma, es decir, consensuando el orden del día y aceptando las aportaciones que podamos realizar los sindicatos si se considera que son lógicas y oportunas", ha añadido Andrés Cánovas.

Por otra parte, en la reunión también se han presentado los últimos avances del grupo de trabajo del SNS sobre troncalidad.

Médico Interactivo